

Ref. Expte D- 1783/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA ha considerado el expediente N° D- 1783/24-25- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CIVALE MATÍAS RAÚL, *DECLARANDO BIEN HISTÓRICO DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA AL INMUEBLE DE LA EX ESCUELA NORMAL MIXTA NACIONAL " DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" SITO EN LA CIUDAD DE LAS FLORES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárese **Monumento Histórico Arquitectónico definitivamente incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires** en los términos de la ley provincial N°10.419 y sus modificatorias, el Bien Inmueble de la ex Escuela Normal Mixta Nacional "Domingo Faustino Sarmiento", **actual Escuela Primaria n° 43; Escuela Secundaria n° 2 y el Jardín n° 907**, sita en la ciudad de Las Flores, Partido de Las Flores, identificado catastralmente como Circunscripción 1, Sección A, Manzana 95, **Partida 3193"**



Ref. Expte D- 1783/24-25- 0

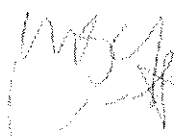
ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Los diputados y diputadas abajo firmantes han considerado la iniciativa en tratamiento aprobando la misma con modificaciones de técnica legislativa en base al despacho producido por la Comisión de Asuntos Culturales.



Dip. Presidente: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .



Dip. Secretario: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



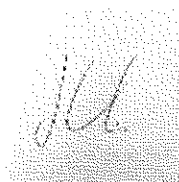
Dip. Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Ref. Expte D- 1783/24-25- 0

Dip. Vocal: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .



Dip. Vocal: CUERVO GUSTAVO SERGIO .



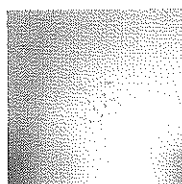
Dip. Vocal: IAÑEZ LUCÍA .



Dip. Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO .



Dip. Vocal: DI CESARE GERMAN .





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1783/24-25- 0

Dip. Vocal: MORENO CARLOS JULIO.

SALA DE COMISIÓN, martes 25 de marzo de 2025.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 (nueve) diputados.

Relator: PRESA DIEGO GABRIEL